

PRIMER/A CLASIFICADO/A DE CADA CATEGORÍA:

- Trofeo en cada una de las categorías.
- Desplazamiento, alojamiento e inscripción en la **99 Jean Bouin 2022** de Barcelona para el/la primer/a clasificado/a de cada categoría y un acompañante. La inscripción corresponderá solo a los/las primeros/as clasificados/as, los/las cuales representarán a la Diputación de Jaén en la citada carrera.
- Inscripción a la XL Carrera Urbana Internacional Noche de San Antón 2023.
- Inscripción a la XXVI Media Maratón "Ciudad de Jaén - Memorial Paco Manzaneda" o a la Carrera Popular 10 Kms.

SEGUNDO/A Y TERCER/A CLASIFICADO/A DE CADA CATEGORÍA:

- Trofeo en cada una de las categorías.
- Inscripción a la LX Carrera Urbana Internacional Noche de San Antón 2023.
- Inscripción a la XXVI Media Maratón "Ciudad de Jaén - Memorial Paco Manzaneda" o a la Carrera Popular 10 Kms.

**Cada uno de los/las participantes, inscritos en el Gran Premio, que hayan finalizado al menos 9 pruebas de las convocadas tendrán un obsequio especial.**

## Procedimiento de Reclamación

A partir de la fecha de publicación en la página web, [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es), de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de **una semana** para las reclamaciones que se refieran a la clasificación general del Gran Premio, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo, se dará la clasificación definitiva.

## Dorsales

Con la inscripción al Gran Premio se hará entrega a cada atleta de **4 dorsales-chip** con su nombre y apellidos, debiendo utilizar uno de ellos en aquellas carreras donde participe.

En el caso de que algún atleta necesite algún dorsal-chip más, por pérdida, deterioro o extravío, deberá ponerse en contacto con la empresa encargada del cronometraje y abonar el importe de dicho dorsal nuevo.

Los dorsales-chip se entregarán **personalmente** al interesado/a, previa presentación del DNI/NIF original o documento equivalente, siendo este requisito obligatorio para su recogida.

Dichos dorsales se deberán recoger en los siguientes puntos:

- **Las oficinas del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial**, situadas en la C/. Alguacil, 3 de Jaén. **(HASTA EL 25 DE MARZO)**.

- **Las Secretarías Técnicas**, habilitadas para tal fin, en las dos primeras carreras del **XIII Gran Premio de Carreras Populares** que se celebrarán en las localidades de Torres y Beas de Segura.

Aquellos clubes que quieran recoger los dorsales de todos/as sus atletas inscritos/as, tendrán que hacerlo a través de un/a único/a representante de su club, cuyo nombre deberán comunicar previamente al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial.

Todos/as los/as corredores/as deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

Todos/as los/as participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas.

## Control de las pruebas

Serán descalificados/as los/as atletas que no pasen el control de salida, los controles situados durante el recorrido, no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

**La cesión o préstamo, a otro/a corredor/a, de un dorsal-chip, se sancionará con la descalificación de ambos/as atletas, tanto de la clasificación de la prueba como de la clasificación general del Gran Premio si estuvieran inscritos/as al mismo.**

## Varios

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier atleta con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la R.F.E.A. y de la I.A.A.F.

El hecho de formalizar la inscripción en el **XIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"**, supone la aceptación de las presentes normas.

## Información

**DIPUTACIÓN DE JAÉN / Cultura y Deportes**  
C/. Alguacil, 3 - 23003 Jaén  
Tfno. 953 248 000 (Ext. 41 10). Fax 953 248 012  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



XIII Gran Premio de  
**Carreras populares**  
JAÉN PARAÍSO INTERIOR 2022

Jaén  
PARAÍSO INTERIOR

# Calendario de pruebas

MARZO	
12	<b>TORRES</b> XXXIII Milla Urbana de Torres
20	<b>BEAS DE SEGURA</b> XXIII Carrera Urbana "Villa de Beas"
ABRIL	
2	<b>JÓDAR</b> XIII Carrera Popular "Ciudad de Jódar"
9	<b>ANDUJAR</b> XXXVII Cross Urbano Virgen de la Cabeza
23	<b>VILCHES</b> XIII Carrera Popular del Mortero
MAYO	
1	<b>IBROS</b> XX Carrera Urbana "Villa de Ibros"
7	<b>TORREDEL CAMPO</b> XVIII Legua Manuel Pancorbo
14	<b>JABALQUINTO</b> XXIII Carrera Popular de "San Isidro"
21	<b>BAEZA</b> XI Carrera de Fondo "Ciudad de Baeza" XXXIV Cross "Andrés de Vandelvira"

JUNIO	
3	<b>ARJONA</b> XXII Carrera Urbana de Arjona
5	<b>MANCHA REAL</b> XXXIII Carrera Urbana de San José
11	<b>MENGÍBAR</b> XXVII Carrera Urbana "Ciudad de Mengíbar"
19	<b>ALCALÁ LA REAL</b> XXI Cross Santo Domingo de Silos
25	<b>MARMOLEJO</b> XVI Carrera Popular Nocturna de la Luna Llena
JULIO	
2	<b>HUELMA</b> XVII Carrera Popular "Ruta de los Íberos"
9	<b>SANTIAGO DE CALATRAVA</b> XVII Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago"
16	<b>VILLARGORDO</b> X Carrera Popular de Santiago 2020
AGOSTO	
6	<b>BEDMAR</b> XVIII Carrera Urbana Sierra Mágina "Villa de Bedmar"
13	<b>MARTOS</b> XXIV Carrera Popular "San Bartolomé"

**DIPUTACIÓN DE JAÉN**

[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

La Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de Torres, Beas de Segura, Jódar, Andújar, Vilches, Ibro, Torredelcampo, Jabalquinto, Baeza, Arjona, Mancha Real, Mengíbar, Alcalá la Real, Marmolejo, Huelma, Santiago de Calatrava, Vi-

llatorres, Bedmar, Martos y la Delegación en Jaén de la Federación Andaluza de Atletismo, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del deporte, convoca el XIII GRAN PREMIO de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior" de acuerdo con las siguientes bases:

## Participantes

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público.

También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

## Pruebas

El XIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior" constará de 19 pruebas. Las pruebas que conforman este Gran Premio son las siguientes:

DÍA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA PRUEBA	DISTANCIA
<b>MARZO</b>			
12	Torres	XXXIII Milla Urbana de Torres	5.600 m
20	Beas de Segura	XXIII Carrera Urbana "Villa de Beas"	5.300 m
<b>ABRIL</b>			
2	Jódar	XIII Carrera Popular "Ciudad de Jódar"	12.100 m
9	Andújar	XXXVII Cross Urbano Virgen de la Cabeza	5.700 m
23	Vilches	XIII Carrera Popular del Mortero	7.500 m
<b>MAYO</b>			
1	Ibro	XX Carrera Urbana "Villa de Ibro"	5.200 m
7	Torredelcampo	XVIII Legua Manuel Pancorbo	5.572 m
14	Jabalquinto	XXIII Carrera Popular de "San Isidro"	5.450 m
21	Baeza	XI Carrera de Fondo "Ciudad de Baeza" XXXIV Cross "Andrés de Vandelvira"	13.000 m 4.200 m
<b>JUNIO</b>			
3	Arjona	XXII Carrera Urbana de Arjona	6.100 m
5	Mancha Real	XXXIII Carrera Urbana de San José	5.900 m
11	Mengíbar	XXVII Carrera Urbana "Ciudad de Mengíbar"	5.000 m
19	Alcalá la Real	XXI Cross Santo Domingo de Silos	8.200 m
25	Marmolejo	XVI Carrera Popular Nocturna de la Luna Llena	5.000 m
<b>JULIO</b>			
2	Huelma	XVII Carrera Popular "Ruta de los Íberos"	6.500 m
9	Santiago de Calatrava	XVII Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago"	6.000 m
16	Villargordo	X Carrera Popular de Santiago	6.200 m
<b>AGOSTO</b>			
6	Bedmar	XVIII Carrera Urbana Sierra Mágina "Villa de Bedmar"	5.000 m
13	Martos	XXIV Carrera Popular "San Bartolomé"	5.500 m

## Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

- Senior, nacidos/as en los años 1987-2002
- Veterano/a "A", nacidos/as en los años 1977-86
- Veterano/a "B", nacidos/as en los años 1967-76
- Veterano/a "C", nacidos/as en los años 1957-66
- Veterano/a "D", nacidos/as en los años 1956 y anteriores.
- Discapacitado/a, nacidos/as en los años 2004 y anteriores.

## Inscripción

### A) INSCRIPCIÓN AL GRAN PREMIO:

La inscripción al XIII GRAN PREMIO de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior" se realizará a través de la página web de la Diputación Provincial: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es) y tendrá una cuota de inscripción de 20 €, para atletas FEDERADOS en atletismo y 22 € para atletas NO FEDERADOS en atletismo.

Tanto el plazo de inscripción, como el pago de dicha cuota, de los participantes en el XIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior" finalizará a las **14.00 horas del viernes, 4 de marzo de 2022** (plazo único).

**No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.**

Para poder inscribirse en la categoría Discapacitado/a Masculino o Femenina, el/la atleta deberá tener un mínimo de un 33% en su grado de minusvalía, enviando fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: [deportes@dipujaen.es](mailto:deportes@dipujaen.es)

### VENTAJAS PARA LOS/AS INSCRITOS/AS EN EL GRAN PREMIO:

- Harán una inscripción única valedera para todo el Circuito, por lo que tienen garantizada su participación en las 19 pruebas, con independencia de que alguna prueba pueda tener una cuota de inscripción diferente de la básica..
- Recibirán 4 dorsales-chip personalizados. Una vez inscritos y recogidos dichos dorsales, no tendrán que realizar ningún trámite más, solo asistir a cada prueba con su dorsal y chip asignados para todo el circuito.
- Dispondrán de licencia federativa temporal, solo y exclusivamente para el día de celebración de cada una de las pruebas del Gran Premio y, por tanto, estarán cubiertos por el seguro de la Federación Andaluza de Atletismo.
- Podrán descargarse foto y diploma personalizado de cada carrera.
- APP con resultados de cada carrera para descargar en el móvil.
- Podrán optar a los premios finales del Gran Premio.
- Recibirán un obsequio especial si finalizan el Gran Premio

### B) INSCRIPCIÓN A UNA PRUEBA:

Aquellas personas que sólo quieran inscribirse en una prueba; el lugar, plazo y cuota de inscripción para cada una de ellas vendrá especificado en cada uno de los folletos informativos difundidos por el organizador.

Se establece una cuota de inscripción básica para cada prueba, de **2€** para atletas **FEDERADOS** en atletismo y de **4€** para atletas **NO FEDERADOS** en atletismo, salvo que entreguen a los/as atletas una bolsa corredor, en cuyo caso podrá establecer otra cuota diferente. En este caso también se establecerá una cuota para todos/as aquellos/as atletas inscritos/as en el Gran Premio que quieran adquirir la bolsa corredor.

**NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA**

## Clasificaciones

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio estar inscrito en el Gran Premio y haber finalizado 9 pruebas de las convocadas. Si por causas ajenas a la organización del Gran Premio, hubiese de suspenderse cualquiera de las pruebas programadas en él, el número de pruebas finalizadas por el atleta, necesarias para acceder a la clasificación general, también podrá disminuir si la organización lo considera conveniente.

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación obtenida en su categoría en cada prueba (sin contar los atletas no inscritos en el Gran Premio).

La clasificación general se obtendrá sumando las 9 mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1.º) La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2.º) La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del Gran Premio, así sucesivamente.
- 3.º) Mayor número de pruebas finalizadas.
- 4.º) El primer atleta en completar las 9 pruebas necesarias para optar a clasificación general.

## Premios y obsequios

**Para cada prueba.** Los establecidos por el organizador.

**Para la clasificación general.** Los premios finales están reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén. Serán los siguientes: